



SESION ORDINARIA N° 142/2020

ACTA N° 142. /2020

En Cerro Sombrero a 10 de noviembre de 2020, siendo las 16:07 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número 142 del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Daniela Miranda Pereiras, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Claudio Andrade, justifica su ausencia con certificado medico

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N 130:

Karina hace dos observaciones en el punto 4.4, donde falta terminar la frase y que temática "se abordara". En la última Hoja, dice martes 2019, se cambia por 2020.

Con la presente observación, por unanimidad se aprueba Acta 130.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se Aprobaron las canasta JUNAEB, se informara a los apoderados para su retiro.
- 2.2 El 9-11-12 de noviembre se realizaran talleres para apoderados, con psicóloga externa, con habilidades para la vida.
- 2.3 Se ha sostenido una reunión con apoderados del nivel medio y superior, con lo que tiene que ver con licenciatura presencial en la escuela.
- 2.4 El 23 noviembre se inicia semana del párvulo, y se están gestionando actividades en la escuela y en el jardín, será informado por la Sostenedora.
- 2.5 El 23 de diciembre finaliza el año electivo para los estudiantes y para los docentes y asistentes de la educación el día 8 de enero del 2021.
- 2.6 Se entregaron 18 canastas de 20, quedando 2 personas pendientes que estaban en Punta Arenas, la cuales de entregaran durante esta semana
- 2.7 Ayer, hoy y mañana se están realizando rondas dentales JUNAEB, para fines de noviembre la atención será general con dentista, se informara la fecha de atención por las redes sociales y los medios de comunicación.
- 2.8 Se va informar por las redes sociales, el ultimo operativo que se realiza este año, de la batea para la chatarra, se darán a conocer las fechas y los lugares específicos., de ahí se coordinará para el tercer cuatrimestre del otro año.
- 2.9 Se han producido problemas con las firmas electrónicas, donde funcionarios no han podido firmar, hay pagos y decretos que están atrasados, pero ya se informó desde el día viernes 06 a la administración de la Plataforma FED (Firma Electrónica Digital).



- 2.8 Se tuvo una reunión por video conferencia, con la Gobernación y Director del Servicio de Salud y DIDECO, para ver avances del modelo de gestión para ver como implementar un bosquejo para ENAP, para gestionar el traspaso de la clínica al municipio, para crear una unidad de salud, es un tema complejo ya que hay que generar un presupuesto nuevo, asique Mañana se tendrá reunión con las direcciones de la municipalidad, para ver como se puede hacer dada la situación que estamos hoy en día.
- 2.9 Para el viernes reunión de consejo Inter comunal de seguridad publica
- 3.0 Se encuentra con Feriado legal Juan Carlos y Cristina hasta el 19 de noviembre.
- 3.1 Se encuentra con Licencia médica Carolina Sandoval
- 3.2 Ya está Funcionando la sala de estimulación en la Escuela, y la otra semana de incorpora una fonoaudióloga.
- 3.3 Hoy a las 18:00 hrs., el equipo gestor municipal tiene reunión con consultora y los ganaderos con tema relacionado con PLADECO.
- 3.4 El día Jueves habrá participación ciudadana con la comunidad sobre PLADECO.
- 3.5 El día 28 de octubre, se sostuvo una videoconferencia con WCS para retomar el trabajo con perros asilvestrados, presentaciones de distintos profesionales.
- 3.6 El 28/10 participamos del comité policial, donde se dio a conocer acontecimientos de la provincia, e informamos la inquietud de no presentar con un móvil de carabineros de la Tenencia, enviaron uno pero no esta en condiciones, asique vamos a volver a sentir con ese tema.
- 3.7 El día 02 de noviembre se generaron un trabajo con generador nuevo a bahía azul, mañana se harán las pruebas pertinentes para la recepción del equipo.
- 3.8 El 04 de noviembre, me solicito audiencia el rector del CFT de porvenir, para comentar sobre hacer un convenio referente a la escuela agrícola, la semana del 01 al 04 de diciembre ya tenemos una visita a estancia angelita para ver como armar ese proyecto.
- 3.9 Ayer tuvimos reunión por procultura, sobre interés para presentar un parque de escultura en bahía azul, empezar a trabajar en esa temática, que viene de rebote con el tema de los 500 años del descubierto el estrecho, a la medida que nos hagan llegar el presupuesto, empezaremos ya a hacer las gestiones que ocupo 2do lugar en un concurso que se hizo para un monumento que se realizó en Punta Arenas.
- 4.0 Informar nuevamente se declaró desierta licitación pasajes 15 octubre y karukinka no presentaron los requisitos de la documentación, asique esta en el tercer proceso de licitación.
- 4.1 El Contratista que se adjudicó a la casa municipal que había que arreglar, se cambió la fecha de firma de contrato, la misma persona pidió cambio de fecha bajo decreto y no llego a la firma ni hubo justificación, por lo tanto se terminó el contrato que de hecho no se alcanzó a firmar ni a la entrega de terreno.

PUNTO Nº 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

- Oficio 568 Vialidad Provincial Ruta CH257
- Notificación 01/2020 a don Mauricio Levicoy



3.2 Aprobación PADEM 2021

Acuerdo N° 453

Con el voto a favor del Alcalde y los Concejales y Concejales presentes el Consejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba Plan Anual de Educación Municipal, PADEM 2021.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Segovia: la batea de chatarra donde la depositan? Y el espacio disponible?

Alcalde: En unos espacios habilitados que están para eso y después se tapan, vamos a ver cuántos espacios vamos habilitar y cuanto de nos permite, pero por el momento tenemos espacio para acoplar la chatarra.

- 4.2 Concejala Segovia: sobre la reunión con salud, me interesa saber más sobre esa reunión.

Alcalde: Lo que pasa que el modelo de gestión de salud solicita un técnico paramédico y un chofer nada más que eso, y las atenciones de lunes a viernes y sin llamado los fines de semana, pero para nosotros es complejo por gente de la comuna o de campo que necesita atención fuera de horario que venga con alguna urgencia, hemos insistido que la mejor solución se traspase el edificio completo a la municipalidad y por lo cual hemos peleado hace muchos años, porque solo nos quieren pasar una parte, pero no podemos intervenir.

El término de la reunión fue crear la unidad de salud, también depende de como funcione el sistema podríamos postular a una ambulancia, ellos nos piden un chofer, eso es lo que se hizo el 2010 y no funciona, la ambulancia tuvo que devolverse a porvenir, pero vamos a tratar de hacer la unidad de salud asociado a DIDECO o un área que vea salud y educación en conjunto, y aparte ahí que crear un presupuesto y el funcionario no puede ser contratado a honorarios, si no que debe tener responsabilidad administrativa, pero ahí vamos analizar el tema ya que no es tan sencillo.

Concejala Fernández: sobre el modelo de gestión, le pidieron mejorar eso modelo de gestión?

Alcalde, a nosotros nos pidieron crear la unidad de salud, pero vamos analizar si la podemos crear.

Concejala Fernández: ¿Crear la unidad significa contratar personal inmediatamente?

Alcalde: Para crear la unidad no es llegar y contratar ahí que crear un presupuesto y contratar a alguien que asuma con responsabilidad administrativa. Yo quiero que se haga algo bueno como corresponde y según lo que nos pida la normativa y se va a ver legalmente que se puede hacer.



4.2 Concejala Paillan: que pasa sobre terrenos de la población?

Alcalde: se deben regularizar varios terrenos, ahí se va a ver con jurídico si se pueden dar a comodato o arriendo y también se debe pasar por concejo, hay que esperar la respuesta de contraloría. En la próxima sesión se citara a jurídico para poder aclarar más dudas.

4.3 Concejala Paillan, que pasa con el funcionamiento de las hostales, en caso de Lorenzo Azocar.

Alcalde: hay una resolución de la contraloría para no pago de patente, pero debe haber una solicitud de por medio enviada a la municipalidad, la respuesta formal se entrego a la junta de vecinos, justamente por el tema de no pago de patente, pero el municipio no puede tomar la decisión unilateralmente, debe a ver una solicitud, pero nadie ha presentado nada.

4.4 Alcalde, se está gestionando por la calle donde esta Francisco Ulloa con Vilicic, que no debiera haber problema, aun no me da la respuesta oficial, pero ya se hizo la gestión para arreglar ese tramo.

4.5 Concejala Cuyul, consulta si existe algún operativo para toma de PCR
Alcalde, no habido ni una novedad al respecto desde Porvenir.

4.6 Concejala Fernández, ¿usted tiene información de cómo se podría realizar Esa nueva instrucción de acuerdo al funcionamiento de las Hostales?

Alcalde, eso algo que implemento SERCOTEC con Turismo, pero en caso de las comunas rurales, las realidad son distintas y eso debe manejarlo salud y no nosotros, respecto a que protocolo y requisitos debe aplicarse para cada hostel, a medida que tengamos información sobre eso la vamos a dar a conocer y vamos averiguar bien si es aplicable.

4.7 Concejala Fernández, el año antepasado con recursos FAEP, se había solicitado levantamiento de información para factibilidad de la escuela agrícola, pero la consultora dejo el trabajo, ese proyecto se va a desarrollar?

Alcalde, lo está viendo jurídico ya que ese informe no se entregó, la idea es verlo con en el CFT ya que tiene carreras que están implementadas y piensa implementar otras, como ganadería y veterinaria, esas carreras es la idea que sean parte y pudieran funcionar en sombrero que seria parte del convenio, y llegara la invitación de estas carreras técnicas también a los adultos, la idea después es que trabajemos con ellos, y el mismo CFT se involucre mas y logremos armar una facultad que se el alero en las fases técnicas, tenemos avanzado los planos de arquitectura y podemos presentarlo como proyecto el otro año, pero ahí que ver con ellos y ver que pueden aportar.

4.8 Concejala Fernández, infórmale que tuvimos reunión de comisión, donde vimos presupuesto educación, respondiendo nuestras consultas y en lo personal, le consulte a Claudia, sobre los 40 millones de FAEP 2018, conseguirá la información para ver en detalle en que consiste estos 40 millones, me informaba la sostenedora que ha solicitado a la SECREDUC y no ha tenido respuesta, quizás usted como alcalde pueda intervenir y apoyarla.



Alcalde, la persona que llevaba este tema con los sostenedores estuvo con licencia médica y el reemplazo cometió varios errores, pero SECREDUC asumió que era una responsabilidad compartida y que estos temas se irán regularizando.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:03 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 17 de noviembre del 2020 a las 16:00 hrs.,

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N°142 /2020




DANIELA MIRANDA PEREIRAS
Secretaria Municipal (S)




BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal